

P R E F A C I O

A LA CUARTA EDICION EN INGLES

1* Las ideas aquí expuestas lo fueron antes, brevemente, en lo sustancial, en un folleto titulado *Nuestra Tierra y política de la tierra*, publicado en San Francisco, en 1871. Me propuse exponerlas más extensamente, en cuanto pudiera; pero durante mucho tiempo no tuve oportunidad de hacerlo. Mientras tanto, aún llegué a estar más firmemente convencido de su verdad; y vi más completa y claramente sus relaciones; y también vi la multitud de falsas ideas y erróneos hábitos mentales que atajan el camino de su admisión, y cuán necesario era tratar la materia en su totalidad.

2 He tratado de hacerlo aquí, en la medida en que el espacio lo permitía. Me ha sido necesario demoler antes de poder construir, y escribir a la vez para aquellos que carecen de estudio previo sobre tales materias, y para los familiarizados con los razonamientos económicos; y tanta es la amplitud del asunto, que ha sido imposible tratar con la plenitud que requerían muchas de las cuestiones suscitadas. Lo que preferentemente he procurado es establecer principios generales, confiando a mis lectores el aplicarlos después donde sea necesario.

3 En ciertos respectos, este libro será mejor apreciado por aquellos que conocen algo la literatura económica; pero no es necesaria ninguna lectura previa, para entender su razonamiento o juzgar acerca de sus conclusiones. Los hechos sobre que me fundo no son hechos que sólo puedan ser comprobados mediante una investigación en las bibliotecas. Son hechos de observación y conocimiento comunes, que todo lector puede comprobar por sí mismo exactamente como puede decidir si las deducciones de ellos son o no valederas.

4 Comenzando por un breve relato de los hechos que sugieren esta indagación, procedo a examinar la explicación dada corrientemente, en nombre

* La numeración de los párrafos de la presente edición obedece al deseo de que, en cualquier lugar y circunstancia, pueda servir de texto.

de la Economía política, de por qué, a pesar del aumento del poder productor, los salarios tiendan al mínimo de una mera subsistencia. Este examen muestra que la doctrina corriente de los salarios está fundada sobre un error; muestra que, en verdad, los salarios son producidos por el trabajo por el cual se pagan; y que, permaneciendo las demás cosas iguales, aumentarían con el número de trabajadores. Aquí la indagación tropieza con una doctrina que es el cimiento y medula de las más importantes teorías económicas y que ha influido poderosamente sobre el pensamiento en todas direcciones: la doctrina de Malthus de que la población tiende a aumentar más de prisa que la subsistencia. El examen, sin embargo, muestra que esa doctrina no es realmente sostenida ni por los hechos ni por la analogía, y que, cuando se la somete a una prueba decisiva, resulta completamente refutada.

Hasta aquí, los resultados de la indagación, aunque importantes en extremo, son principalmente negativos. Muestran que las teorías corrientes no explican satisfactoriamente la conexión de la pobreza con el progreso material, pero no esclarecen el problema mismo, más allá de mostrar que su solución tiene que buscarse en las leyes que rigen la distribución de la riqueza. Es, pues, necesario llevar la indagación a este campo. Un estudio preliminar revela que las tres leyes de la distribución tienen que ser necesariamente correlativas entre sí y que, según las establece la Economía política corriente, no lo son; y un examen de la terminología en uso, descubre la confusión de ideas con que esa incongruencia ha sido disimulada. Procediendo a establecer las leyes de la distribución, primero destaco la ley de la renta. Esta, pronto se ve, es percibida correctamente por la Economía política usual. Pero también se ve pronto que el pleno alcance de esta ley no ha sido apreciado y que implica, como corolarios, las leyes de los salarios y del interés; porque la causa que determina qué parte del producto irá al propietario, determina necesariamente qué parte quedará para el trabajo y el capital. Sin contentarme con esto, he procedido independientemente a deducir las leyes del interés y de los salarios. Me he detenido a esclarecer la causa verdadera y la justificación del interés, y a señalar una fuente de muchos errores: la confusión de lo que realmente son beneficios del monopolio, con las legítimas ganancias del capital. Volviendo así a la principal indagación, la investigación muestra que el interés tiene que subir o bajar al par de los salarios, y que depende, finalmente, de lo mismo que la renta: del margen de cultivo o punto de producción en que la renta comienza. Una análoga pero independiente investigación de la ley del salario da análogo resultado armónico. Así, las tres leyes de la distribución se apoyan y armonizan recíprocamente, y el hecho de que, con el progreso

material, avance la renta en todas partes, viene a explicar el hecho de que los salarios y el interés no avancen.

6 Qué origina este crecimiento de la renta es la cuestión que inmediatamente surge, y requiere un examen del efecto del progreso material sobre la distribución de la riqueza. Distinguiendo los factores del progreso material en aumento de población y mejoras en la técnica productora, vemos primero que el aumento de población tiende constantemente no sólo a reducir el margen del cultivo, sino, al localizar las economías y los poderes que acompañan al aumento de población, a aumentar la porción que la renta toma del producto total, y a reducir la que va a los salarios y al interés. Después, eliminando el aumento de población, se ve que los progresos en los métodos y poderes productores empujan en la misma dirección, y que, siendo la tierra propiedad privada, producirían en una población estacionada todos los efectos atribuidos por la doctrina maltusiana a la presión de la población. Y después, la consideración de los efectos del continuo aumento del valor de la tierra gracias al progreso material, manifiesta, en el alza especulativa de ese valor inevitablemente provocada cuando la tierra es propiedad particular, una causa secundaria, pero la más poderosa, del aumento de la renta y de abatimiento de los salarios. La deducción muestra que esta causa tiene que producir necesariamente crisis económicas periódicas, y la inducción prueba la conclusión; al paso que del análisis hecho se desprende que el resultado total de los progresos materiales, siendo la tierra propiedad privada, es, cualquiera que sea el aumento de población, forzar a los trabajadores a admitir salarios que no les consientan sino un mísero vivir.

7 Esta identificación de la causa que asocia la pobreza con el progreso señala el remedio; pero es un remedio tan radical que en seguida he creído necesario indagar si había cualquiera otro. Comenzando la investigación otra vez desde distinto punto de partida, he examinado las medidas y tendencias usualmente defendidas, o en que se confía para mejorar la condición de las clases trabajadoras. El resultado de esta investigación es comprobar la precedente, en cuanto muestra que nada, salvo hacer la tierra propiedad común, puede aliviar permanentemente la pobreza y contener la tendencia de los salarios hacia el punto de inanición.

8 La cuestión de justicia surge ahora naturalmente, y la indagación pasa al campo de la ética. Una investigación acerca de la naturaleza y bases de la propiedad, muestra que hay una diferencia fundamental e irreconciliable entre la propiedad de las cosas que son producto del trabajo, y la propiedad de la tierra; que la una tiene una base y sanción naturales, mientras la otra carece de ellas, y que el reconocimiento de la propiedad exclusiva

de la tierra es, necesariamente, la negación del derecho de propiedad sobre los productos del trabajo. Una investigación posterior muestra que la propiedad privada de la tierra siempre ha conducido y siempre tiene que conducir, a medida que el progreso avanza, a la esclavitud de la clase trabajadora; que los propietarios no pueden reclamar justa compensación, si la sociedad prefiere rescatar sus derechos; que, lejos de concordar la propiedad privada de la tierra con las percepciones naturales de los hombres, la verdad es precisamente lo contrario, y que en Estados Unidos estamos ya comenzando a sentir los efectos de haber admitido ese principio erróneo y destructor.

9 La indagación pasa entonces al campo de la política práctica. Se ha visto que la propiedad privada de la tierra, en vez de ser necesaria para su mejora y uso, obstruye el camino de éstos e implica un enorme despilfarro de fuerzas productoras; que el reconocimiento del derecho común a la tierra no implica trastorno o despojo, sino que puede ser logrado por el procedimiento sencillo y fácil de abolir todo tributo, salvo un sobre el valor de la tierra. Y un examen de los principios tributarios muestra que éste es, en todos los aspectos, el mejor objeto de tributación.

10 Una consideración de los efectos del cambio propuesto, muestra que aumentaría enormemente la producción, garantizaría la justicia en la distribución, beneficiaría a todas las clases y haría posible avanzar hacia una civilización más alta y noble.

11 La indagación entra ahora en un campo más vasto, y comienza de nuevo desde otro punto de partida. Porque no sólo las esperanzas así suscitadas pugnan con la difundida idea de que el progreso social sólo es posible por lentas mejoras de la raza, sino que las conclusiones a que hemos llegado al establecer ciertas leyes, si éstas son realmente leyes naturales, tienen que ponerse de manifiesto en la historia universal. Como una prueba final, se hace necesario, por consiguiente, determinar la ley del progreso humano; porque ciertos grandes hechos que llaman nuestra atención en cuanto comenzamos a considerar este asunto, parecen absolutamente incompatibles con la teoría ahora corriente. Esta indagación muestra que las diferencias en civilización no son debidas a diferencias individuales, sino más bien a diferencias en la organización social; que el progreso, siempre estimulado por la asociación, retrocede a medida que la desigualdad se desarrolla; y que, aun ahora, en la civilización moderna, las causas que han destruido todas las civilizaciones precedentes, están comenzando a manifestarse, y la mera democracia política camina hacia la anarquía y el despotismo. Pero esto también identifica la ley de la vida social con la gran ley moral de la justicia, y, probando las conclusiones precedentes, muestra cómo puede ser

contenido el retroceso e iniciarse un mayor adelanto. Aquí termina la indagación. El capítulo final se explicará por sí mismo.

La gran importancia de esta indagación resultará obvia. Si se ha realizado cuidadosa y lógicamente, sus conclusiones cambian por completo el carácter de la Economía política; le dan la coherencia y exactitud de una verdadera ciencia, y la ponen en plena armonía con las aspiraciones de las muchedumbres, de las cuales ha estado apartada largo tiempo. Lo que yo he hecho en este libro, si he resuelto acertadamente el gran problema cuya investigación me propuse, es unir la verdad percibida por la escuela de Smith y de Ricardo con la percibida por la escuela de Proudhon y de Lassalle; probar que el *laissez faire* (en su pleno y verdadero significado) franquea el camino a una realización de los nobles sueños del socialismo; identificar la ley social con la ley moral, y refutar ideas que en muchos espíritus oscurecen grandes y elevadas percepciones.

Esta obra fue escrita entre agosto de 1877 y marzo de 1879, y se acabó de componer tipográficamente en septiembre de este último año. Desde entonces han surgido nuevos testimonios de la exactitud de las opiniones aquí anticipadas, y la marcha de los sucesos —y especialmente el gran movimiento iniciado en Gran Bretaña por la agitación agraria irlandesa— muestra aún más claramente la apremiante índole del problema que he tratado de resolver. Pero en las críticas formuladas nada ha habido que me induzca a cambiar o modificar aquellas opiniones —realmente, todavía no he visto ninguna objeción que no estuviera contestada por anticipado en el propio libro—. Y excepto que han sido corregidos algunos errores verbales, y añadido un prefacio, esta edición es la misma que las anteriores.

HENRY GEORGE

Nueva York, noviembre 1880.

Henry George, nacido el 2 de septiembre de 1839, murió el 29 de octubre de 1897. Durante los últimos meses de su vida, PROGRESO y MISERIA se volvió a componer para nuevas placas de electrotipia. Mr. George hizo entonces algunas pequeñas alteraciones en sintaxis y puntuación; puso más clara la fraseología del ejemplo del cepillo de carpintero en el capítulo sobre el interés (libro III, capítulo III); añadió una referencia a la retractación de Herbert Spencer (nota al libro VII, capítulo III); e hizo una distinción entre patentes y *copyrights* (nota al libro VIII, capítulo III). Con estas pequeñas excepciones, el libro es idéntico a la cuarta edición descrita en el anterior prefacio.

Haz para ti mismo una definición o descripción de la cosa que se te presenta, para ver distintamente qué clase de cosa es en su sustancia, en su desnudez, en su completa integridad, y dite su propio nombre y los nombres de las cosas de que ha sido compuesta y en las que se descompondrá. Porque nada eleva tanto la mente como poder examinar con método y en verdad cada objeto que se te presenta a la vida, y mirar siempre las cosas de modo que veamos al mismo tiempo qué clase de universo es éste y qué uso tiene cada cosa, y cuál es su valor con referencia al conjunto y con referencia al hombre, que es un ciudadano de la más alta ciudad, de la cual todas las demás ciudades son como familias: qué es cada cosa y de qué se compone, y cuánto está en su naturaleza durar.

Marco Aurelio Antonino

¡Ha de haber un refugio! Los hombres
 Perecían bajo el viento invernal, hasta que uno hizo saltar fuego
 Del pedernal que fríamente atesoraba la roja chispa del fulgurante sol;
 Los hombres devoraban la carne como los lobos, hasta que uno sembró
 Que, creciendo, dio la hierba que ahora les da vida. [el grano
 Los hombres gesticulaban y balbucían hasta que una lengua rompió
 Y unos pacientes dedos trazaron los sonidos en letras. [a hablar,
 ¿Qué buen don poseen mis hermanos que no haya venido
 De la búsqueda, de la lucha y del amante sacrificio?

Edwin Arnold

Nunca hasta hoy
 Fue arrojada en vano una partícula de la Verdad
 A los vastos barbechos del mundo;
 Tras las manos que siembren la semilla,
 Otras manos, en colinas y valles,
 Cosecharán las doradas mieses.

John Greenleaf Whittier